

**Welcome Asset Management,  
Sociedad Gestora de  
Instituciones de Inversión  
Colectiva, S.A.U.**

Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2023 e Informe de Gestión, junto con  
el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Welcome Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Welcome Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de Ingresos por comisiones recibidas

#### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones recibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y por otros servicios a clientes, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por las mencionadas comisiones se ha considerado aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan la práctica totalidad de las comisiones recibidas devengadas en el ejercicio 2023 (véase nota 13) y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas por la Sociedad.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto, han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas y, en base selectiva, para los clientes a los que se les prestan los servicios antes descritos, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y de detalle, para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas y, en base selectiva, para los clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, consistentes, entre otros, en el recálculo de los ingresos por comisiones recibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

## Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Pinilla Moreno

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23970

26 de abril de 2024

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/07148

IMPORTE COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022 (*)</b>
<b>Tesorería</b>	<b>371</b>	<b>371</b>
Caja	371	371
<b>Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 5)</b>	<b>1.454.936</b>	<b>919.662</b>
Depósitos a la vista	654.626	589.234
Deudores por comisiones pendientes	800.310	330.428
<b>Inmovilizado material (Nota 6)</b>	<b>14.190</b>	<b>18.778</b>
De uso propio	14.190	18.778
<b>Activos Intangibles (Nota 7)</b>	<b>24.397</b>	<b>34.342</b>
Aplicaciones informáticas	24.397	34.342
<b>Activos fiscales (Nota 8)</b>	<b>235.343</b>	<b>276.659</b>
Corrientes	-	37.470
Diferidos	235.343	239.189
<b>Periodificaciones (Nota 9)</b>	<b>15.241</b>	<b>16.503</b>
Gastos anticipados	15.241	16.503
<b>Otros activos (Nota 9)</b>	<b>92.584</b>	<b>17.886</b>
Otros activos	92.584	17.886
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.837.062</b>	<b>1.284.201</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

<b>PASIVO</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022 (*)</b>
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 10)</b>	<b>475.481</b>	<b>51.856</b>
Acreedores empresas del grupo	-	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	177.648	-
Otros acreedores	297.833	51.856
<b>Pasivos fiscales (Nota 8)</b>	<b>290.023</b>	<b>181.006</b>
Corrientes	290.023	181.006
<b>Periodificaciones (Nota 9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos devengados no vencidos	-	-
<b>Otros pasivos (Nota 9)</b>	<b>21.284</b>	<b>19.457</b>
Administraciones Públicas	21.284	19.457
Otros pasivos	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>786.788</b>	<b>252.319</b>
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022 (*)</b>
<b>Capital (Nota 11)</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>
Emitido y suscrito	800.000	800.000
<b>Reservas (Nota 11)</b>	<b>156.927</b>	<b>156.927</b>
Reserva legal	156.927	156.927
Reservas voluntarias	-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11)</b>	<b>(1.625.045)</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>18.392</b>	<b>(1.625.045)</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 11)</b>	<b>1.700.000</b>	<b>1.700.000</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.050.274</b>	<b>1.031.882</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.837.062</b>	<b>1.284.201</b>
<b>Patrimonio gestionado (Nota 12)</b>	<b>131.672.738</b>	<b>72.645.489</b>
Fondos de inversión de carácter financiero	112.949.087	50.147.206
Sociedades de inversión de capital variable	18.723.651	22.498.283
<b>Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras (Nota 12)</b>	<b>351.618.163</b>	<b>185.095.593</b>
Otras inversiones	351.618.163	185.095.593
<b>Patrimonio asesorado (Nota 12)</b>	<b>123.735.194</b>	<b>64.242.014</b>
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacional y extranjeros	123.735.194	64.242.014
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>607.026.095</b>	<b>321.983.096</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

<b>DEBE</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022 (*)</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>	-	-
Intereses	-	-
<b>Comisiones y corretajes satisfechos (Nota 13)</b>	<b>293.361</b>	<b>113.009</b>
Comisiones de comercialización	-	95.702
Comisiones pagadas por delegación de gestión	-	-
Otras comisiones	215.779	17.307
Comisiones pagadas a representantes/agentes	77.582	-
<b>Gastos de personal (Nota 14)</b>	<b>1.732.103</b>	<b>1.552.832</b>
Sueldos y cargas sociales	1.732.103	1.549.602
Gastos de formación	-	1.766
Otros gastos de personal	-	-
Indemnizaciones por despidos	-	1.464
<b>Gastos generales (Nota 14)</b>	<b>545.016</b>	<b>619.406</b>
Inmuebles e instalaciones	103.850	108.936
Sistemas informáticos	49.980	79.440
Publicidad y representación	1.905	7.870
Servicios de profesionales independientes	6.790	44.329
Servicios administrativos subcontratados	381.999	342.773
Otros gastos	492	36.058
<b>Contribuciones e impuestos</b>	<b>11.030</b>	<b>12.546</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>14.533</b>	<b>13.968</b>
Inmovilizado material de uso propio (Nota 6)	4.588	8.253
Activos intangibles (Nota 7)	9.945	5.715
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>34.201</b>	<b>20.000</b>
Tasas en registros oficiales	-	20.000
Otros conceptos	34.201	-
<b>Pérdidas por deterioro de valor de los activos</b>	<b>-</b>	<b>11.925</b>
<b>Dotaciones a provisiones para riesgos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras pérdidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre el beneficio del periodo (Nota 15)</b>	<b>5.494</b>	<b>(14.136)</b>
<b>Resultado neto del periodo. Beneficios.</b>	<b>18.392</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>2.654.130</b>	<b>2.329.550</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

HABER	31.12.2023	31.12.2022 (*)
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>	1.084	-
<b>Comisiones recibidas (Nota 13)</b>	<b>2.418.916</b>	<b>652.170</b>
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	498.624	146.259
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	65.789	205.080
Comisiones de gestión discrecional de carteras	1.282.482	208.498
Servicios de asesoramiento	192.352	22.588
Otras comisiones	379.669	69.745
<b>Ganancias por diferencia de cambio</b>	-	<b>1.615</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	-	-
Otros productos de explotación	-	-
<b>Otras ganancias</b>	<b>234.130</b>	<b>50.720</b>
Otras ganancias	234.130	50.720
<b>Resultado neto del periodo. Pérdidas</b>	-	<b>1.625.045</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b><u>2.654.130</u></b>	<b><u>2.329.550</u></b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022 (*)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	18.392	(1.625.045)
<b>OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<u>18.392</u>	<u>(1.625.045)</u>



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total Fondos Propios	Otro resultado global acumulado	Total Patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 (*)</b>	800.000	156.927	1.700.000	(1.625.045)	-	1.031.882	-	1.031.882
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	800.000	156.927	1.700.000	(1.625.045)	-	1.031.882	-	1.031.882
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	18.392	-	18.392	-	18.392
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	1.625.045	(1.625.045)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	1.625.045	(1.625.045)	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	800.000	156.927	1.700.000	18.392	(1.625.045)	1.050.274	-	1.050.274

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Expresados en euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Capital	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Total Fondos Propios	Otro resultado global acumulado	Total Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (*)	1.950.000	493.763	-	(717.566)	-	1.726.197	-	1.726.197
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	1.950.000	493.763	-	(717.566)	-	1.726.197	-	1.726.197
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(1.625.045)	-	(1.625.045)	-	(1.625.045)
Otras variaciones del patrimonio neto:	(1.150.000)	(336.836)	1.700.000	717.566	-	930.730	-	930.730
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	(1.150.000)	(336.836)	1.700.000	717.566	-	930.730	-	930.730
Saldo final al 31 de diciembre de 2022 (*)	800.000	156.927	1.700.000	(1.625.045)	-	1.031.882	-	1.031.882

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

(\*) Se presenta a efectos comparativos.

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Barcelona el día 20 de mayo de 1987 con la denominación social de GENERAL GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Con fecha 15 de febrero de 2000 se acordó que su denominación social fuera PRIVAT BANK PATRIMONIO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U. Con fecha 13 de enero de 2016 se acordó el cambio de su denominación social por DEGROOF PETERCAM, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

La Sociedad estaba integrada a 31 de diciembre de 2020 en el Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, el cual a su vez se integraba en el grupo de BANK DEGROOF PETERCAM con sede social en Bélgica. Con fecha 3 de junio de 2020, BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A. y ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. suscribieron un contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. (denominado actualmente y, en adelante en las presentes cuentas anuales, ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U.), entidad propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad. La eficacia de la citada compraventa quedaba condicionada a la no oposición del Banco Central Europeo, a la no objeción del Banco Nacional de Bélgica, a la autorización por parte de la Autoritat Financiera Andorrana, a la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la autorización del Consejo de Ministros. Como quiera que las citadas condiciones se cumplieron íntegramente, ambas partes elevaron a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia el 25 de febrero de 2021. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando como denominación social WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.L.L.C., S.A.U.

Con fecha 1 de septiembre de 2021 se formalizó un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L. La transmisión de dichas acciones estaba sujeta al cumplimiento de las siguientes cláusulas suspensivas:

- a) La no oposición a la compraventa por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), recibida con fechas 17 y 23 de junio de 2022.
- b) La autorización expresa de la operación por parte de la Autoritat Financiera Andorrana (AFA), recibida el 29 de junio de 2022.

Ambas partes elevaron a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia, el 1 de julio de 2022. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó a público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando la denominación social actual. Dicho cambio de denominación social queda inscrito en el Registro Mercantil con fecha 2 de agosto de 2022.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 78.

## Memoria de las Cuentas Anuales

El domicilio social de la entidad está situado en Paseo de la Castellana, 110, 4ª planta de Madrid.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 11(f)).

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene asignada la gestión y administración de una Sociedad de Inversión de Capital Variable y tres fondos de inversión, con un patrimonio total de 18.723.651 y 112.949.087 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de dos Sociedades de Inversión de Capital Variable y tres fondos de inversión, con un patrimonio total de 22.498.283 y 50.147.206 euros, respectivamente.

Vehículos de inversión que promueven características medioambientales y/o sociales

De acuerdo con el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, no se gestionan Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, que promuevan características medioambientales y/o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) ni que tengan como objetivo una inversión sostenible (art. 9 Reglamento (UE) 2019/2088).

## Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

## a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad, principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



Los Administradores de la Sociedad no han formulado estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 21 de marzo de 2024, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

## b) Principio de empresa en funcionamiento

La actividad de la Sociedad se centra básicamente en la gestión de instituciones de inversión colectiva, la comercialización de vehículos, la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento.

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Hasta el ejercicio 2022, la sociedad presentaba pérdidas que supusieron una reducción significativa de los Fondos Propios, así como, a raíz de la transmisión de la Sociedad a WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L., la actividad de la sociedad se encontraba en desarrollo. Durante el ejercicio 2023 la sociedad ha pasado a tener beneficios. Asimismo:

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Cuenta con el apoyo de su matriz, WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L. Con dicho objetivo, en el ejercicio 2022 hizo dos aportaciones por un valor total de 1.700.000 euros.
- El plan de negocio de los tres próximos años queda como sigue:

PLAN DE NEGOCIO WELCOME ASSET MANAGEMENT	Miles de euros		
	Acum. 2024	Acum. 2024	Acum. 2026
Margen Ordinario	2.686	2.928	3.162
Total Gastos	(2.302)	(2.412)	(2.527)
Resultado Neto Antes de Impuestos	376	508	628
<b>Activos Estimados</b>	<b>605.000</b>	<b>700.000</b>	<b>800.000</b>

Por todo ello, los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

- c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales han sido:

- Estimaciones de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase notas 6 y 7).
- Estimación de la vida útil del inmovilizado material y activos intangibles (véase notas 6 y 7).
- Estimaciones para el cálculo del impuesto sobre beneficios y de activos por impuestos diferidos (véase notas 8 y 15).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

- d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por el Accionista Único el 28 de abril de 2023.

## Memoria de las Cuentas Anuales

## e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## f) Cambios en criterios contables

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

## g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

## h) Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

(3) Normas de registro y valoración

## a) Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo o instrumentos de patrimonio de otras empresas o que suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda) o a intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación y los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles se reconocen en la fecha de contratación, si son instrumentos de patrimonio, y en la fecha de liquidación, si son valores representativos de deuda.

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican en:

## i. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el

## Memoria de las Cuentas Anuales

calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Memoria de las Cuentas Anuales

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.
- En caso de no ser factible la aplicación de los criterios anteriores, la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

## iv. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

## b) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en:

## i. Pasivos financieros a coste amortizado

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

## ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

## c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

## d) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Coefficiente anual</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Mobiliario	10%
Otras instalaciones	13,33%
Elementos de transporte	16%

La Sociedad revisa, cuando dispone de dichos activos, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

## e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles, se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Los coeficientes de amortización anuales aplicados son los siguientes:

	<u>Coeficiente anual</u>
Aplicaciones informáticas	25%

La Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

## f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

## Memoria de las Cuentas Anuales

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

## h) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

## i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.



Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos para la Sociedad.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

## k) Impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

## Memoria de las Cuentas Anuales

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

## l) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

## m) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas.

## n) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## o) Estado total de cambios de patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	18.392
	<u>18.392</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva Legal	1.839
Reservas Voluntarias	16.553
	<u>18.392</u>

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único el 27 de abril de 2023, fue la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas del ejercicio	(1.625.045)
	<u>(1.625.045)</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados negativos ejercicios anteriores	(1.625.045)
	<u>(1.625.045)</u>

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han distribuido dividendos a cuenta.

(5) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de los créditos a intermediarios financieros o particulares a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	654.626	589.234
Deudores por comisiones pendientes	800.310	330.428
<b>Total</b>	<u>1.454.936</u>	<u>919.662</u>

El tipo de interés medio anual obtenido durante los ejercicios 2023 y 2022 de los depósitos en entidades de crédito es del 0,00% en ambos ejercicios.

El saldo recogido en el epígrafe de "Depósitos a la vista en Entidades de Crédito" corresponde a cuentas corrientes bancarias de libre disposición.

## Memoria de las Cuentas Anuales

El saldo del epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” recoge, fundamentalmente, las facturas a IIC pendientes de cobro, así como las comisiones de gestión devengadas pendientes de facturar a cierre de ejercicio.

**(6) Inmovilizado material**

El desglose del activo material de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2023 y 2022 son:

	Euros			
	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
<b>Coste</b>	<b>60.226</b>	-	-	<b>60.226</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	54.224	-	-	54.224
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	6.002	-	-	6.002
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(30.852)</b>	<b>(4.588)</b>	-	<b>(35.440)</b>
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(26.894)	(4.490)	-	(31.384)
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(3.958)	(98)	-	(4.056)
<b>Deterioro de inmovilizado</b>	<b>(10.596)</b>	-	-	<b>(10.596)</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	(10.596)	-	-	(10.596)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	-	-	-	-
<b>Valor neto</b>	<b>18.778</b>	<b>(4.588)</b>	-	<b>14.190</b>

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
<b>Coste</b>	<b>109.614</b>	<b>11.126</b>	<b>(60.514)</b>	<b>60.226</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	43.098	11.126	-	54.224
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	66.516	-	(60.514)	6.002
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(82.679)</b>	<b>(9.584)</b>	<b>61.411</b>	<b>(30.852)</b>
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(18.549)	(8.345)	-	(26.894)
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(64.130)	(1.239)	61.411	(3.958)
<b>Deterioro de inmovilizado</b>	-	<b>(10.596)</b>	-	<b>(10.596)</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	-	(10.596)	-	(10.596)
<b>Valor neto</b>	<b>26.935</b>	<b>(9.054)</b>	<b>897</b>	<b>18.778</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no hay inmovilizado material totalmente amortizado.

Los Administradores estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Activos intangibles

El desglose del activo intangible de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2023 y 2022 son:

	Euros			
	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
<b>Coste</b>	<b>58.697</b>	-	-	<b>58.697</b>
Aplicaciones informáticas	58.697	-	-	58.697
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(23.027)</b>	<b>(9.945)</b>	-	<b>(32.972)</b>
Amort. aplicaciones informáticas	(23.027)	(9.945)	-	(32.972)
<b>Deterioro de inmovilizado</b>	<b>(1.328)</b>	-	-	<b>(1.328)</b>
Deterioro aplicaciones informáticas	(1.328)	-	-	(1.328)
<b>Valor neto</b>	<b>34.342</b>	<b>(9.945)</b>	-	<b>24.397</b>

	Euros			
	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
<b>Coste</b>	<b>174.207</b>	<b>36.679</b>	<b>(152.189)</b>	<b>58.697</b>
Aplicaciones informáticas	174.207	36.679	(152.189)	58.697
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(169.935)</b>	<b>(5.281)</b>	<b>152.189</b>	<b>(23.027)</b>
Amort. aplicaciones informáticas	(169.935)	(5.281)	152.189	(23.027)
<b>Deterioro de inmovilizado</b>	-	<b>(1.328)</b>	-	<b>(1.328)</b>
Deterioro aplicaciones informáticas	-	(1.328)	-	(1.328)
<b>Valor neto</b>	<b>4.272</b>	<b>30.070</b>	-	<b>34.342</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no hay inmovilizado intangible totalmente amortizado.

## Memoria de las Cuentas Anuales

**(8) Activos y pasivos fiscales**

El detalle de los activos y pasivos fiscales del balance a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-	37.470
<b>Total activos fiscales corrientes</b>	<b>-</b>	<b>37.470</b>
Créditos fiscales	235.343	239.189
<b>Total activos fiscales diferidos</b>	<b>235.343</b>	<b>239.189</b>
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	1.648	-
H.P. I.R.P.F acreedora	117.383	127.516
H.P. acreedora por IVA	170.992	53.490
<b>Total pasivos fiscales corrientes</b>	<b>290.023</b>	<b>181.006</b>

Los activos fiscales corrientes del ejercicio 2022 corresponden con la estimación de la cuota de impuesto de sociedades del ejercicio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados en los plazos establecidos en la normativa vigente.

**(9) Periodificaciones, otros activos y otros pasivos**

La composición de los saldos de resto de activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Gastos anticipados	15.241	16.503
Otros activos	92.584	17.886
<b>Total resto de activos</b>	<b>107.825</b>	<b>34.389</b>

El saldo que se registra en el epígrafe de Otros activos corresponde, a 31 de diciembre de 2023 fundamentalmente con saldos pendientes de cobro relacionados con la actividad. A 31 de diciembre de 2022 el saldo correspondía a provisiones de comisiones de gestión.

La composición de los saldos de resto de pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Administraciones Públicas	21.284	19.457
<b>Total resto de pasivos</b>	<b>21.284</b>	<b>19.457</b>

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

El saldo de 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de este epígrafe corresponde a los importes pendientes de pago a Organismos de la Seguridad Social del último periodo del año.

(10) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Remuneraciones pendientes de pago al personal	177.648	-
Otros acreedores - Andbank España Banca Privada	224.789	26.645
Otros acreedores - AllFunds	24.000	-
Otros acreedores - Resto	49.044	25.211
	<b>475.481</b>	<b>51.856</b>

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía pendiente de liquidar el importe derivado del contrato de colaboración firmado con Andbank España Banca Privada, S.A.U., referido al ejercicio 2023, así como dos mensualidades del alquiler de la oficina situada en Paseo de la Castellana 110 en Madrid (véase Nota 14). Adicionalmente en este epígrafe la sociedad registra las provisiones pendientes de pago derivadas del contrato de comercialización de fondos de inversión firmado con AllFunds.

(11) Fondos propios

a) Capital

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.2022	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31.12.2023
Capital social	800.000	-	-	-	800.000
Reserva legal	156.927	-	-	-	156.927
Rdos neg. de ejercicios anteriores	-	-	-	(1.625.045)	(1.625.045)
Otros conceptos	1.700.000	-	-	-	1.700.000
Resultado del ejercicio	(1.625.045)	18.392	1.625.045	-	18.392
<b>Total fondos propios</b>	<b>1.031.882</b>	<b>18.392</b>	<b>1.625.045</b>	<b>(1.625.045)</b>	<b>1.050.274</b>

  

	Euros				
	31.12.2021	Altas	Bajas	Reparto de Resultados	31.12.2022
Capital social	1.950.000	-	(1.150.000)	-	800.000
Reserva legal	390.000	-	(233.073)	-	156.927
Reservas voluntarias	103.763	-	(103.763)	-	-
Otros conceptos	-	1.700.000	-	-	1.700.000
Resultado del ejercicio	(717.566)	(1.625.045)	717.566	-	(1.625.045)
<b>Total fondos propios</b>	<b>1.726.197</b>	<b>74.955</b>	<b>(769.270)</b>	<b>-</b>	<b>1.031.882</b>

## Memoria de las Cuentas Anuales

El capital social al 31 de diciembre de 2023 está representado por 350.000 acciones nominativas a 2,285715 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, al igual que a 31 de diciembre de 2022.

El 1 de septiembre de 2021 se formalizó un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L. estando sujeto su perfección al cumplimiento de las cláusulas suspensivas citadas en la Nota 1.

Durante el ejercicio 2022 y con carácter previo a la citada compraventa, a instancia del Accionista Único anterior, se procedió a llevar a cabo una reducción de capital para compensar pérdidas, aunque, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322.2 de la Ley de Sociedades de Capital, antes era preciso aplicar todas las reservas de libre disposición de la Sociedad a compensar las citadas pérdidas, esto es, las “reservas voluntarias” que ascendían a la suma de 103.763 euros. Igualmente, de conformidad con dicho precepto legal, tras la reducción para compensar pérdidas, la reserva legal podría mantenerse por un importe inferior o equivalente al 10% de la cifra del capital social resultante. Por ello, con la finalidad de sanear el balance para la venta de la Sociedad, se aplicó hasta la cantidad de 233.073 euros de la partida de “Reserva Legal” a compensar también dichas pérdidas, quedando, consecuentemente, dicha partida –tras la aplicación prevista- fijada en la suma de 156.927 euros.

Una vez aplicadas las reservas de libre disposición y la reserva legal -hasta la cuantía indicada- a la compensación de pérdidas, éstas quedaron reducidas a la cantidad de 380.730 euros. Así pues, a los efectos de compensar íntegramente dichas pérdidas, y con base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración propuso al Accionista Único reducir el capital social en la cifra de 380.730 euros. Acto seguido, el Consejo de Administración propuso al accionista único reducir el capital mediante la devolución de aportaciones por importe de 769.270 euros.

El capital social queda fijado en 800.000 euros dividido en 350.000 acciones de 2,285715 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2023 el 100% de las acciones de la Sociedad pertenecen a WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El exceso

## Memoria de las Cuentas Anuales

sobre el 20% del capital social no tiene restricciones para su distribución. A 31 de diciembre de 2023, la reserva legal no estaba totalmente constituida.

## c) Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación con los recursos propios mínimos (véase el apartado f).

## d) Otros instrumentos de patrimonio neto

Con objeto de dotar a la Sociedad de los recursos propios exigibles y necesarios para el desarrollo de su actividad según el plan de negocio previsto, el Accionista Único, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, decidió realizar dos aportaciones directas a los fondos propios de la Sociedad:

- Una aportación de 1.200.000 euros con fecha 6 de julio de 2022.
- Una aportación de 500.000 euros con fecha 18 de octubre de 2022.

## e) Acuerdos con socio único

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal. En la Nota 16 se detallan los contratos y saldos con su socio único.

## f) Cumplimiento recursos propios mínimos



Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva de la CNMV, así como por las modificaciones introducidas por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

En la citada normativa se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- i) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional, o, en caso de no existir esta cobertura en el sector asegurador, un aval u otra garantía financiera para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- ii) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple con este requisito legal.

## Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico (véase Nota 23). Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple con este requisito legal.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Recursos Propios Computables</b>		
1. Capital Social	800.000	800.000
2. Reservas	156.927	156.927
12. Otras partidas a adicionar.	1.700.000	1.700.000
<b>Menos</b>		
14. Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.625.045	-
15. Resultados negativos del ejercicio corriente.	-	1.625.045
17. Activos intangibles	24.397	34.342
19. Financiaciones al personal	5.000	-
23. Créditos fiscales	235.343	239.189
<b>Total recursos propios computables</b>	<u><u>767.142</u></u>	<u><u>758.351</u></u>
<b>Recursos Propios Exigibles</b>		
1. Capital Social mínimo	125.000	125.000
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	-	-
<b>Suma (A)</b>	<u><u>125.000</u></u>	<u><u>-</u></u>
3. Gastos de personal (*)	1.552.832	1.552.832
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	13.968	13.968
5. Gastos de servicios exteriores (*)	583.349	583.349
6. Tributos (*)	12.546	12.546
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	36.058	36.058
<b>Suma (B)</b>	<u><u>2.198.753</u></u>	<u><u>2.198.752</u></u>
9. Responsabilidad profesional	84.270	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u><u>549.688</u></u>	<u><u>549.688</u></u>
<b>Recursos propios computables – Recursos propios exigibles</b>	<u><u>217.454</u></u>	<u><u>208.664</u></u>

(\*) Importes correspondientes al ejercicio precedente o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requeridos por la citada normativa.

No se han realizado operaciones con acciones propias.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Fondos de Inversión	112.949.087	50.147.206
S.I.C.A.V.s	18.723.651	22.498.283
Otras inversiones	351.618.163	185.095.593
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	123.735.194	64.242.014
<b>Total</b>	<b>607.026.095</b>	<b>321.983.096</b>

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva y carteras gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las comisiones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra en el Anexo I.

(13) Comisiones recibidas y comisiones y corretajes satisfechos

El detalle de las comisiones percibidas y pagadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	498.624	146.259
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	65.789	205.080
Comisiones de gestión discrecional de carteras	1.282.482	208.498
Servicios de asesoramiento	192.352	22.588
Otras comisiones	379.669	69.745
<b>Total de comisiones recibidas</b>	<b>2.418.916</b>	<b>652.170</b>
Otras comisiones	215.779	17.307
Comisiones pagadas a representantes/agentes	77.582	-
Comisiones de comercialización	-	95.702
<b>Total de comisiones satisfechas</b>	<b>293.361</b>	<b>113.009</b>

Las comisiones recibidas por la gestión de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas, así como de las carteras gestionadas por la Sociedad, se calculan diariamente, sobre el valor patrimonial de la IIC o la cartera gestionada, y se abonan a la Sociedad, en el caso de las IICs, de forma mensual y en el caso de las carteras, trimestralmente.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Gastos de personal y gastos generales

## a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Sueldos y gratificaciones	1.516.273	1.322.996
Cuotas a la Seguridad Social	215.830	226.606
Gastos de formación	-	1.766
Indemnizaciones por despidos	-	1.464
<b>Total</b>	<b>1.732.103</b>	<b>1.552.832</b>

## b) Plantilla

La plantilla a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Sociedad se muestra a continuación:

Desglose	2023				2022			
	Media	Hombres	Mujeres	Total	Media	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	2	-	2	2	2	-	2
Gestión	7	5	3	8	9	4	3	7
Administrativos	4	-	4	4	3	-	3	3
Control y riesgos	1	-	1	1	1	-	1	1
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>13</b>

Durante los ejercicios de 2023 y 2022 la Sociedad no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local).

## c) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Alquileres de inmuebles e instalaciones	103.850	108.936
Sistemas informáticos	49.980	79.440
Otros servicios de profesionales independientes	6.790	44.329
Servicios administrativos subcontratados	381.999	342.773
Publicidad y representación	1.905	7.870
Otros gastos	492	36.058
<b>Total</b>	<b>545.016</b>	<b>619.406</b>

Andbank España Banca Privada S.A.U., es arrendataria del inmueble sito en Paseo de la Castellana 110, sede del domicilio social de la Sociedad. Desde el 31 de julio de 2021 repercute los gastos por alquiler a la Sociedad. El importe al que ha ascendido el coste del citado coste de arrendamiento asciende en a 31 de diciembre de 2023 a 103.850 euros (108.936 a 31 de diciembre de 2022).

## Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

El cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022 (*)
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>23.886</b>	<b>(1.639.181)</b>
Ajustes al resultado contable	-	(242.331)
Ajustes temporales	-	(242.331)
Ajustes permanentes	-	-
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>23.886</b>	<b>(1.881.512)</b>
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>23.886</b>	<b>(1.881.512)</b>
Compensación bases imponibles negativas	16.720	-
Cuota íntegra (23%)	1.648	-
Deducciones	-	-
<b>Cuota líquida</b>	<b>1.648</b>	<b>-</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Impuesto sobre Sociedades corriente</b>	<b>1.648</b>	<b>-</b>

## Memoria de las Cuentas Anuales

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios contabilizado y el impuesto sobre Sociedades corriente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>1.648</b>	<b>14.136</b>
Activos fiscales diferidos		
Ajustes de IS ejercicios anteriores	-	14.136
<b>Cuota líquida Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>1.648</b>	<b>14.136</b>

(16) Operaciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas.

(17) Información sobre medio ambiente y seguridad laboral

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

(18) Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones brutas en concepto de dietas ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad satisfizo en 2023 la cantidad de 26.022 euros en concepto de prima de una póliza de seguros en la que, ente otras coberturas, está la responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo y los consejeros bajo su Póliza de D&O.

Durante el 2023 y 2022, la Entidad no dispone de consejero delegado por lo que no ha habido retribuciones por este concepto.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio de 2023 por la Alta Dirección de la Sociedad ascienden a 424.432 euros, 390.000 euros en 2022.

Los altos cargos han recibido la cantidad de 90.648 euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2023.

## Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad no mantiene saldos en materia de pensiones con sus empleados ni tampoco con los miembros actuales ni pasados del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(19) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los importes acordados por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

<u>Euros</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios de auditoría	9.000	4.500
Servicios distintos de la auditoría		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	4.500	-
Otros servicios	-	-
	<u>13.500</u>	<u>4.500</u>

Los honorarios de la auditoría se detallan los acordados para cada ejercicio auditado, con independencia de su facturación.

Para el resto de los servicios se incluyen los facturados durante el ejercicio. El único servicio facturado en el 2023 corresponde con el Informe de Protección de Activos de los Clientes correspondiente al ejercicio 2022.

(20) Departamento de Atención al Cliente

La Entidad dispone de un departamento de Atención al Cliente. En el ejercicio 2023, no se ha producido ninguna reclamación o queja frente al Servicio de Atención al Cliente de esta Entidad. Hasta el momento de redactar la presente memoria, la dirección no ha tenido conocimiento alguno de acontecimientos que pudieran afectar considerablemente a la redacción de la misma y con efectos en las cuentas anuales del ejercicio en que se formulan.

(21) Gestión de riesgos

El Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección, asumen en última instancia la responsabilidad de establecer las medidas y acciones oportunas que garanticen el contenido y los principios generales de la Gestión del Riesgo.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los activos financieros incluidos en las carteras gestionadas se encuentran registrados por su valor razonable determinado por referencia a valores de cotización o por utilización de técnicas de valoración basadas en datos observables en el mercado. Los pasivos financieros se encuentran registrados por su coste amortizado.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras bien con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la propia Sociedad o con posiciones en las entidades depositarias.

c) Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

d) Otros riesgos de mercado

La Sociedad invierte sus recursos propios con arreglo a lo establecido en el artículo 102 del RD 83/2015, manteniendo posiciones transitorias en IIC gestionadas por la propia sociedad que se encuentren en periodo de comercialización, así como otras posiciones en IIC de carácter conservador (monetarios, renta fija o mixtos de renta fija).

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

f) Riesgo operacional

La exposición al riesgo operacional se gestiona a nivel del Grupo, de acuerdo con lo requerido por la Circular 3/2008 de Banco de España.

g) Sostenibilidad

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia (integración de factores ESG, que puede ser un elemento de evaluación que pueda afectar a las inversiones subyacentes), que tomará como referencia múltiples fuentes entre las que entran la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte, los ratings ESG publicados por parte de compañías de calificación crediticias, así como los datos facilitados por proveedores externos.

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2011, de 5 de julio

Derivado de la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de facturas recibidas efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3	15
Ratio de operaciones pagadas	3	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	12	-
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	636.552	1.545.131
Total de pagos pendientes	19.861	-

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, que ha introducido una nueva disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta nueva disposición establece que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas incluirán en sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos.

A continuación, figura para el ejercicio 2023 el volumen monetario y número de facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje que representa sobre el total monetario de los pagos:

2023	Volumen monetario	% sobre el total	N.º Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	636.487	99,99%	190	99,48%
Resto de facturas pagadas	65	0,01%	1	0,52%
Total pagos del ejercicio	636.552	100,00%	191	100,00%

(\*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

## Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Hechos posteriores

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, la modificación del artículo 104 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio), para incluir dentro del límite del 25% de concentración en una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo no solo valores emitidos, sino todo tipo de instrumentos financieros y también efectivo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o en las restantes notas de esta memoria de las cuentas anuales digno de mención.



WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN  
COLECTIVA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

ANEXO I

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales de 2023, junto con la que debe ser leído.

Denominación	Nº Registro	Euros			
		31.12.2023		31.12.2022	
		Importe comisiones	Patrimonio gestionado	Importe comisiones	Patrimonio gestionado
ASTURIANA DE VALORES SICAV, S.A.	31	-	-	4.241	-
NORTH CAPE INVERSIONES SICAV, S.A.	64	-	-	5.423	-
DP FLEXIBLE GLOBAL F.I.	321	178.671	24.321.426	-	-
DP FONGLOBAL F.I.	339	-	-	78.486	10.357.530
INVESCA CARTERA SICAV, S.A.	490	-	-	1.953	-
INVERSIONES OMNITOT, SICAV S.A.	622	-	-	44.647	-
DP ETICA VALOR COMPARTIDO SICAV, S.A.	675	-	-	4.267	-
VALUE TREE BLACK SICAV, S.A.	1.057	-	-	4.348	-
DAFINE INVESTMENTS SICAV, S.A.	1.134	-	-	6.248	-
INVERSIONES MOLUTI, SICAV, S.A.	1.162	-	-	718	-
GASSOLANS INVERSIONES SICAV, S.A.	1.215	-	-	3.127	-
REPORT INVERSIONES, SICAV, S.A.	2.052	-	-	1.540	-
ANPORA INVERSIONES SICAV, S.A.	2.553	-	-	1.424	-
UVAFS SICAV, S.A.	2.665	-	-	2.884	-
GERMINA INVEST SICAV, S.A.	2.756	-	-	43.863	-
ATLAS VALORES SICAV, S.A.	2.850	-	-	14.574	-
KIPA INVESTMENT SICAV, S.A.	2.936	-	-	2.362	-
GOLDONY INVESTMENT SICAV, S.A.	2.960	3.137	-	16.187	5.295.086
FAVILA INVERSIONES SICAV, S.A.	2.992	-	-	2.331	-
ALMABENI FINANCIERA SICAV, S.A.	3.126	62.652	18.723.651	30.289	17.203.197
SEQUOIA VALORES SICAV, S.A.	3.526	-	-	11.026	-
FIRETXEA PROYECTOS SICAV, S.A.	3.555	-	-	3.627	-
GC HIGH CONVICTION FI	5.602	122.649	28.731.870	15.203	15.031.239
WAM DURACION 0-3 F.I.	5.557	197.304	59.895.791	52.571	24.758.438
<b>Total</b>		<b>564.413</b>	<b>131.672.738</b>	<b>351.339</b>	<b>72.645.490</b>

## Informe de gestión 2023

### 1. Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Los mercados desarrollados de renta variable cerraron el año con subidas del 24,4%, mientras que la renta fija global subió un 5,7%. Después de un año de grandes subidas en materias primas, como fue el 2022, a lo largo del 2023 este activo descendió un -7,9%.

Los mercados de renta variable global tuvieron un muy buen año en 2023. El índice de mejor comportamiento a lo largo del año fue el Japan Toppix (28,3%), no obstante, durante el segundo semestre el que más subió fue el S&P cerrando el año con 26,3%. La rentabilidad del S&P se produjo por los "siete magníficos", siendo empresas tecnologías o de inteligencia artificial, contribuyendo a un 80% de las subidas. La renta variable europea subió un 17,3% en el año, sin tener en cuenta a UK. Los mercados emergentes subieron 10,3%, aun habiendo estado lastrados por las caídas de China.

A lo largo del tercer cuatrimestre, el mercado estaba convencido que los bancos centrales habían terminado las subidas de tipos, pero se mantenían cautos a la hora de predecir futuras bajadas. No obstante, después de unos datos de inflación en EE.UU. y Europa un poco más débiles, fue suficiente para que el mercado descontará hasta seis bajadas de tipos en la Fed a lo largo del 2024. En el comité "Federal Open Market" de diciembre se proyectaron las predicciones para el 2024 con tres bajadas de tipos de interés. Powell, en su última conferencia no negó ni tampoco desalentó lo que descontaba el mercado.

La renta fija tuvo muy buenos retornos a lo largo del último semestre. Expectativas de bajas de tipos de interés, estrechamiento de spreads y un dólar débil ayudaron al buen comportamiento. Cuanto más tono "Dovish" se esperaba de los Bancos Centrales mejor comportamiento de los bonos de gobierno. Los índices bonos gubernamentales que mejor desempeño tuvieron en el año fueron Italia 9,3% y España 6,9%. Sin embargo, Japón lideró el peor desempeño con un 0,5%

El estrechamiento de los Spreads también se presencié en el crédito. Los spreads en High Yield y mercados emergentes vivieron un desvanecimiento del riesgo de "Higher for longer" y por consiguiente un rally en sus precios. El mejor comportamiento a lo largo del año lo tuvo el High Yield americano y europeo 13,5% y 11,9%. Después le siguió el mercado emergente con 10,5%. La renta fija subordinada, en concreto, sufrió en gran medida durante el primer semestre, pero a lo largo del segundo semestre corrigió estas caídas y terminó el año con un 9,62%.

Lo que realmente ha ocurrido en 2023 es que los llamados "Siete Magníficos", es decir, los mayores valores estadounidenses, Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Nvidia, Tesla y Meta, se han revalorizado sustancialmente, yendo hacia arriba de la rentabilidad media ponderada por capitalización bursátil de cualquier índice estadounidense o mundial en el que se encuentren.

La media de rentabilidad y valoración de esos índices es significativamente inferior. Si se eliminan por completo a los Siete Magníficos, los índices apenas arrojan resultados positivos este año. La valoración del índice S&P 500 cae de un pronunciado múltiplo de 19 veces las ganancias futuras a un múltiplo más razonable de 17 veces.

Asimismo, dado que el repunte del mercado ha estado tan concentrado, y tan centrado en una combinación de calidad defensiva y la única historia de crecimiento dominante de la inteligencia artificial generativa, la media también oculta un alto nivel de dispersión entre los valores que quedan al margen de los Siete Magníficos.

El resto de comportamiento de los mercados desarrollados fueron menos destacados. A lo largo de año, los principales índices europeos subieron un 14%. Los mercados emergentes, se vieron penalizados por la decepción ante la reapertura de los confinamientos por el Covid-19 de China.

### Informe de gestión 2023

Dentro del mercado de renta fija, los activos que tuvieron un mejor desempeño fueron el crédito high yield y los bonos de gobierno italianos, ambos subiendo un 5%, mientras que el peor desempeño vino por parte de los Gilts, descendiendo un 4%.

Las subidas con fuerza del mercado de renta variable vienen justificadas por la falta de materialización del aumento del desempleo que se esperaba para este año, junto con un optimismo de que la inflación de EE. UU. podría controlarse sin la necesidad de un aumento de desempleo. El sentimiento positivo del mercado entorno a la inteligencia artificial también ha influido en el desempeño espectacular de las empresas tecnológicas.

La inflación de EE.UU. descendió hasta el 4% desde picos del 9%, en gran medida afectados por caídas en los precios de la energía. La inflación subyacente permaneció alta, aunque las caídas de los precios de la vivienda y del crecimiento de la renta per cápita empiezan a verse reflejadas en la inflación subyacente.

Los beneficios empresariales lideran los ciclos económicos. Cuando las ganancias empiezan a declinar, a menudo como consecuencia del aumento de costes y menor demanda, las compañías recortan la inversión y el empleo para mantener su rentabilidad o mejorar sus ingresos de caja. En definitiva, el mercado se ha llevado una sorpresa positiva de la evolución de los principales índices mundiales.

Las tres claves básicas continúan siendo inflación/tipos, crecimiento económico y expectativas.

Ninguno de los principales cuatro bancos centrales (Fed, BCE, BoE y BoJ) movió tipos en el 4T 2023, a pesar de la esperanzadora suavización de la inflación, haciendo que las expectativas con respecto a las futuras bajadas de tipos sean la clave. En esta coyuntura la renta fija aguanta bien. Ha adelantado esta bajada, pero los spreads se ensancharán y este efecto fruto del incremento de la morosidad y menor crecimiento no lo hemos visto todavía. Sin embargo, la renta variable sufrirá una gran dispersión en el comportamiento de los índices. Cuando se confirme la recesión de ciclo será cuando las cíclicas comiencen a darse la vuelta pues se venden baratas y se compran caras.

Por todo ello seguiríamos como variables clave, la evolución de los beneficios, la marcha de la M3 y la expansión o contracción del crédito. La velocidad de circulación del dinero también es relevante.

En cuanto a la evolución del negocio el patrimonio de los fondos de la entidad se ha ido incrementando a lo largo del año. A 31 de diciembre de 2023 el patrimonio gestionado en IIC alcanzaba los 113,5 millones de euros. Esa tendencia ha continuado a lo largo del primer trimestre de 2024 superando los 123 millones de euros en IIC.

A lo largo del primer trimestre de 2023 la entidad ha alcanzado el punto de equilibrio, entrando en beneficios tras unas pérdidas de 1,6 millones de euros del 2022. El patrimonio gestionado y asesorado por la entidad sigue creciendo y tras haber alcanzado los 607 millones de euros en diciembre de 2023 distribuido entre 131,7 millones de euros en gestión de IIC, 351,6 millones de Euros en gestión de mandatos de gestión discrecional y 123,7 millones de euros en asesoramiento, al cierre del primer trimestre de 2024 supera los seiscientos cincuenta millones de euros.

## 2. Acontecimientos significativos

En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Sociedad, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio

### **Informe de gestión 2023**

contable de empresa en funcionamiento. La evolución del negocio en 2024 tras un gran primer trimestre en crecimiento de activos invita a pensar que el beneficio de la Sociedad crecerá considerablemente. El número de clientes y partícipes va incrementando reduciendo el riesgo de concentración.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Si bien es cierto que en el entorno actual existe cierta incertidumbre y volatilidad de los "Mercados Financieros" vemos interesantes oportunidades en nuestro sector. Aun siendo conscientes de que las perspectivas generales para la industria son de incertidumbre, en función del comportamiento de los tipos de interés, tenemos una visión positiva de la evolución de nuestros negocios para el ejercicio 2024 apoyado en gran parte en nuestra elevada solvencia, recursos que vamos invirtiendo y la gran profesionalidad de nuestro equipo. El crecimiento del primer trimestre ha sido importante en activos bajo gestión y en resultados si bien seguimos incorporando equipo y recursos para mantener el nivel de servicio. La rentabilidad de los mandatos contribuye a que el efecto mercado contribuya al crecimiento de activos y la buena posición de los fondos en el ranking hace posible la entrada de fondos en las IIC.

#### **3. Actividades de investigación y desarrollo**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte de la Sociedad.

#### **4. Acciones propias**

No se han realizado adquisiciones de acciones por parte de la Sociedad.

#### **5. Hechos posteriores**

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2023 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

